

Documento:	2020049W100	Fecha:	Quito, 16 de junio de 2020
Institución:	FUNDIRECICLAR S. A.		
Atención:	Ingeniero Jaime Chávez / Accionista Ingeniero Fernando Chávez / Accionista		
Dirección:	25 de Noviembre N 4-363 y Calle 1	Teléfono: 282-7000	Móvil:
Referencia:	Ejercicio económico 1 enero al 31 de diciembre de 2019		
Asunto:	Informe de Gestión de Presidencia Ejecutiva período fiscal 2019		

De mi consideración:

Por medio de la presente, pongo en conocimiento de los señores Accionistas el Informe de Gestión de la Presidencia Ejecutiva de FUNDIRECICLAR S. A., por el ejercicio económico comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre del año 2019:

### 1. Situación del país en el año 2019.

En el año 2019 la economía del país no tuvo el crecimiento esperado, los ingresos petroleros se mantuvieron, el déficit fiscal y el alto nivel de endeudamiento han originado falta de liquidez en ciertos sectores de la economía, el sector público en el 2019 disminuyó sus inversiones en un 20%, que impactó entre otros en la ejecución de proyectos de redes subterráneas de sistemas de alcantarillado, agua potable, regeneración urbana y redes de comunicación, con el consecuente impacto en las ventas de FUNDIRECICLAR S.A.

Adicionalmente, la economía en forma generalizada se vio afectada por el paro nacional ocurrido en el mes octubre del 2019, y la situación fiscal se vio agravada por las elecciones de los gobiernos seccionales y la falta de presupuesto para ejecución de obras en un año de elecciones.

A pesar de las medidas implementadas por el gobierno como la Ley de Simplificación y Progresividad Tributaria y la posibilidad de privatizar ciertas empresas estatales, existió incertidumbre respecto a las circunstancias para que a mediano plazo el país mejore su condición.

### 2. Cumplimiento de los objetivos previstos para el ejercicio económico materia del informe:

- a. Plan Estratégico 2019-2023: el Plan Estratégico fue elaborado con la participación de los cinco Directores y las distintas áreas de la empresa, y fue aprobado mediante Directorio de 22 de febrero de 2019. Se ha efectuado una evaluación del cumplimiento de los objetivos que fueron programados, mismos que se encuentran en Anexo A al presente informe.

### 3. Cumplimiento de las disposiciones de la Junta General de Accionistas:

- a. La Presidencia Ejecutiva ha dado cumplimiento a las disposiciones impartidas por la Junta General de Accionistas.

### 4. Información sobre hechos relevantes producidos durante el ejercicio 2019, en el ámbito administrativo, laboral y legal:

- a. En Anexo B se presentan los hechos relevantes producidos en el ejercicio fiscal del 2019 y acciones del 2020.

### 5. Situación financiera de la compañía al cierre del ejercicio.

LÍNEAS DE NEGOCIO	EJECUTADO EN EL 2019							
	VENTAS	COSTO DIRECTO	COSTO INDIRECTO	COSTO TOTAL DE PRODUCCIÓN	UTILIDAD BRUTA	GAFV	UTILIDAD NETA	UTILIDAD NETA / VENTAS
Fundición	\$1.055.900	-\$540.764	-\$332.170	-\$872.935	\$182.965	-\$302.429	-\$119.463	-11%
Chatarra Local	\$43.952	-\$43.553	\$0	-\$43.553	\$399	\$0	\$399	1%
Chatarra Exportacion	\$537.858	-\$485.080	-\$47.792	-\$532.872	\$4.986	-\$17.637	-\$12.651	-2%
Bentonita Arcicol (Colombia)	\$37.584	-\$26.026	-\$2.427	-\$28.453	\$9.130	-\$3.893	\$5.238	14%
Bentonita Ultrabond (Ashapura)	\$14.964	-\$8.869	-\$2.236	-\$11.105	\$3.859		\$3.859	26%
Bentonita Drillconn 9 (Ashapura)	\$4.474	-\$2.707	-\$268	-\$2.975	\$1.499		\$1.499	34%
Bentonita Kat Little (Ashapura)	\$286	-\$183	-\$72	-\$255	\$31		\$31	11%
Bentonita Drillconn 11 (Ashapura)	\$1.314	-\$1.058	-\$63	-\$1.121	\$192		\$192	15%
otros	\$22.329	-\$35.846	\$0	-\$35.846	-\$13.517	\$0	-\$13.517	-61%
Ingeniería	\$51.937	-\$31.600	-\$21.317	-\$52.917	-\$980	-\$32.396	-\$33.376	-64%
Servicios	\$151	\$0	\$0	\$0	\$151	\$0	\$151	100%
Ingresos no Operacionales		\$0	\$0	\$0			\$9.452	
<b>TOTAL US\$</b>	<b>\$1.770.749</b>	<b>-\$1.175.687</b>	<b>-\$406.345</b>	<b>-\$1.582.032</b>	<b>\$188.717</b>	<b>-\$356.354</b>	<b>-\$158.186</b>	<b>-9%</b>

a. Estado de resultados:

El resultado negativo del ejercicio fiscal del 2019 de -USD 158.186.04, fue ocasionado por: la sensible disminución de ventas de Fundición por un monto de USD. 259.544,81 respecto a lo establecido como meta para el año 2019 en el Plan Estratégico; una sub aplicación de la mano de obra directa de USD. 77.373,91 y comisiones diferidas del Ing. Jaime Chávez del 2018 registradas contablemente en el 2019 por el valor de USD. 30.000; el resultado neto de la UEN Ingeniería fue de -USD 33.375,89.

Lo indicado en el numeral "1 Situación del país en el 2019" de este informe, afectó el resultado neto de FUNDIRECICLAR S.A. del primer semestre de 2019 en -USD.124.947,50.

La ejecución de las acciones correctivas establecidas en el Plan Estratégico de la Compañía permitió disminuir la pérdida en el segundo semestre a -USD33.238,54.

La compañía se puso en riesgo financiero por el bloqueo de la línea de crédito de la CFN B.P. ocasionada por la no firma de uno de los accionistas y su cónyuge de los documentos de crédito para la consecución de los recursos para capital de trabajo para la exportación.

Otra acción importante para lograr una disminución de costos de producción superior al 20% corresponde a la importación y nacionalización de las maquinarias y equipos que fueron negociados y adquiridos en el 2018 con el crédito de la CFN B.P. que al ser instalados y utilizados permiten incrementar en más de tres veces la producción actual que generarán una alta absorción de costos fijos de producción así como de los gastos administrativos, de venta y financieros; y, que debieron causar un impacto positivo para el 2019 en la utilidad neta, pero no se dio esa situación puesto que las máquinas y equipos llegaron el 13 de abril de 2019 y por la situación de no disponibilidad de recurso financiero no se las pudo instalar sino hasta diciembre de 2019.

b. Flujo de efectivo:

- i. Gracias a la ejecución de las acciones del Plan Estratégico aprobado el 22 de febrero de 2019 por la Junta General de Accionistas, que fue elaborado con la participación de los Consultores Ing. David Durán, Ing. Paúl Villagómez, y los Vicepresidentes y Presidente Ejecutivo de la compañía, disminuyó el grave impacto de 2018, con la optimización decidida del flujo de efectivo con una reducción del ciclo de rotación de los inventarios de 109 días a 60 días que constituye un -45%, generando una disminución de USD.348.000; los días de rotación de las cuentas por cobrar menos anticipos de clientes bajó de 37 días a 22 días que constituye un -40%; generando USD 153.000 para un total de USD. 501.000 en el flujo de efectivo en el 2019.

c. En Anexo C se presenta los Estados Financieros:

- i. Balance de Situación correspondiente al ejercicio fiscal 2019:
- ii. Estados de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio fiscal 2019.

d. Costo estándar predeterminado

- i. Mediante Acta de Directorio 002/2020 de 15 de mayo de 2020 se aprobó el "Procedimiento de costos estándar predeterminado y su implementación en FUNDIRECICLAR S.A." (Ver Anexo F)
- ii. Mediante Carta Oficio de 16 de junio de 2020, la Dra. Nancy Proaño, Gerente General de ETL-EC-AUDITORES S.A. se pronunció sobre "Procedimiento de costos estándar predeterminado y su implementación en FUNDIRECICLAR S.A.", dio contestación a la preguntas efectuadas por la Presidencia Ejecutiva, y citó las correspondientes observaciones. (Ver Anexo G).

**6. Propuesta sobre el destino de las utilidades obtenidas en el ejercicio económico:**

- a. Se presenta la propuesta respecto al resultado de 2019 misma que se pone a consideración de la Junta Universal Ordinaria de Accionistas.

**7. Recomendaciones a la Junta General de Accionistas respecto de políticas y estrategias para el siguiente ejercicio económico:**

- a. Se instrumentó el Acuerdo de Gobernanza aprobado por Junta General Universal de Accionistas de 22 de febrero de 2019, se recomienda al Directorio dar el seguimiento al cumplimiento correspondiente.
- b. Se recomienda continuar con la ejecución del Plan Estratégico 2019 a 2023 que fue aprobado por la Junta General Universal de Accionistas del 22 de febrero de 2019, y al Directorio efectuar el seguimiento del cumplimiento correspondiente.
- c. Se recomienda al Directorio efectuar la revisión y aprobación de las Políticas de Mercadeo y Comercialización ya elaboradas por la Administración.
- d. Se recomienda al Directorio efectuar la revisión y aprobación del Plan de Negocios 2019-2023 ya elaborado por la Administración.
- e. En Anexo E se detallan los proyectos en desarrollo de acuerdo con los objetivos estratégicos:

**8. El estado de cumplimiento de las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor por parte de la compañía:**

**a. IEPI, MIPRO:**

- i. Se recomienda gestionar los Registros Industriales de los bienes producidos por FUNDIRECICLAR, implementar su procedimiento y efectuar los registros de los productos con mayor demanda en el mercado.

Nota: los anexos son presentados exclusivamente a los Accionistas de la empresa.

Agradezco la confianza otorgada, la atención dispensada a la presente comunicación, y estaré presto a atender a cualquier pregunta u observación al presente informe.

Atentamente,



Firmado electrónicamente por:  
**DIEGO ALBERTO  
CHAVEZ  
PENAHERRERA**

Diego Alberto Chávez Peñaherrera  
Presidente Ejecutivo,  
Representante Legal  
FUNDIRECICLAR S. A.

**ANEXO A  
EVALUACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS DEL PLAN ESTRATÉGICO 2019-2022 (ver  
adjunto)**

**ANEXO B**

**Hechos relevantes producidos en el ejercicio fiscal del 2019, en el ámbito administrativo, laboral, legal y ámbito externo y acciones para el 2020.-**

**FUNDIRECICLAR S. A.:**

- a. Culminación el 20 de mayo de 2019 del período 2017-2019 del Ing. Jaime Chávez como Presidente de la Compañía, y del Ing. Fernando Chávez como Presidente Ejecutivo de la Compañía.
- b. Inicio de gestión desde el 21 de mayo de 2019 para el período 21 de mayo de 2019 a 20 de mayo de 2021 del Ing. Fernando Chávez, como Presidente de la Compañía; y del Ing. Diego Chávez como Presidente Ejecutivo de la Compañía.
- c. En Directorio de 22 de febrero de 2019, se definió y se aprobó la reformulación del Plan Estratégico 2019-2023 de FUNDIRECICLAR S.A..
- d. La Junta General de Accionistas aprobó el 22 de febrero de 2019 el "*Acuerdo de Gobernanza para el funcionamiento del Directorio, de la Presidencia Ejecutiva y de la Estructura Organizacional de la Compañía FUNDIRECICLAR S.A.*", con la finalidad de lograr la gobernanza de una empresa familiar, como es el caso de FUNDIRECICLAR S.A., respetar las funciones y atribuciones de las autoridades designadas, trabajar en equipo, consecución de metas comunes, protección del patrimonio y evitar conflictos ocasionados por confusión de roles y responsabilidades como Directores y Empleados Accionistas. Este trabajo implicó la contratación del profesional especialista Ing. Paúl Villagomez con el apoyo del Presidente Ejecutivo desde diciembre de 2018 hasta marzo de 2019.
- e. Otra acción fundamental de la Presidencia Ejecutiva fue el fortalecer el equipo comercial que permitió por primera vez en la historia de la empresa la consecución del contrato suscrito el 28 de noviembre de 2019 con la Fundación para La Regeneración Urbana Guayaquil Siglo XXI con un monto de ventas de USD 600.000, con un impacto positivo en las ventas para el año 2020.
- f. En relación al uso de las líneas de crédito contradas por FUNDIRECICLAR S.A y aprobadas por la CFN B.P. mediante Resolución Nro. CFN-SEG-2018-0633 R de 18 de junio de 2018 en la cual suscriben en calidad de Garantes Personales y Solidarios los Accionistas y sus Cónyuges Jaime Chávez, Norma Campuzano, Fernando Chávez y Mónica Cevallos. Cabe indicar que a pedido del Ing. Jaime Chávez, Vicepresidente de la Unidad de Negocios Fundición y Chatarra, el Presidente Ejecutivo y Representante Legal de FUNDIRECICLAR S.A., Ing. Diego Chávez, mediante solicitud emitida por email de 05 de junio de 2019 y dirigida al Econ. Jaime Andrade, Oficial de Crédito de Primer Piso 2 de la Corporación Financiera Nacional B.P. solicitó efectuó el desembolso a favor de FUNDIRECICLAR S.A por USD. 200.000 correspondiente a la línea de crédito "Capital de Trabajo Revolvente para Exportación". El 13 de junio de 2019 acudieron a la CFN B.P. el Presidente Ejecutivo Diego Chávez, el Accionista y su Cónyuge Fernando Chávez y Mónica Cevallos, respectivamente en su calidad de Garantes Personales y Solidarios, quienes suscribieron el pagaré y tabla de amortización correspondientes al desembolso por el valor de USD 200.000 solicitado por el Accionista y Vicepresidente de la Unidad Estratégica de Negocios Fundición y Chatarra Jaime Chávez, mismo que no fue desembolsado por CFN B.P. debido a la negación de la suscripción de los documentos de crédito mencionados por parte de los Garantes Personales y Solidarios Accionista Jaime Chávez y su cónyuge Norma Campuzano. Los detalles de este hecho se encuentran registrados en el numeral 2 del Orden del día del Acta de Directorio 007/2019 celebrada el 9 de julio de 2019. Esta situación ha ocasionado un perjuicio de tipo económico muy considerable, al no disponer del capital de trabajo,

limitando y restringiendo de esta manera la operación de la empresa al no poder utilizar este recurso financiero aprobado por el valor de USD. 730.000 de los cuales son USD.400.000 para capital de trabajo de exportación revolvente, respaldado por USD. 1'.308.352,39 en garantías hipotecarias y prendarias, con todas las ventajas y condiciones financieras favorables para la industria, otorgadas por la Banca Pública de Desarrollo CFN B.P.

- g. Frente a la no ejecución por parte del Vicepresidente de la Unidad Estratégica de Negocios de Fundación y Chatarra y de poner en marcha los nuevos equipos desde el 13 de abril de 2019 fecha en la cual llegaron los mismos, la Presidencia Ejecutiva tomó la decisión en diciembre de 2019 de poner en marcha los equipos y sistemas electromecánicos para la clasificación y enfriamiento de arena, ajuste y modificaciones del sistema de separación de finos, implementación del circuito cerrado de enfriamiento de agua con una torre de enfriamiento evaporativa y su correspondiente bomba de recirculación, red de tuberías de accesorios y sistemas de control automático correspondiente, y el nuevo sistema mezclador de arena, resina y catalizador. El sistema de pintura de moldes y el manipulador de moldes, se encuentran sin ser instalados hasta la presente fecha. El cronograma para la instalación de los equipos fue solicitado al Vicepresidente de la UEN de la Fundación y Chatarra mediante el numeral 5 del Acta de Directorio 007/2019 de 9 de julio de 2019. El nuevo layout de la planta industrial no ha sido presentado hasta la presente fecha por el Vicepresidente de la UEN de la Fundación y Chatarra, y que incluye el sistema del transporte de moldes con rodillos que a la presente fecha no ha sido completado, carencia que genera incrementos en el costo y tiempos de producción.
- h. Cabe destacar que en junio de 2019 la empresa adquirió el transformador de 150 KVA de potencia y contrató al Ing. Wilson Viscaino para que efectúe el proyecto eléctrico, lo apruebe en la Empresa Eléctrica Quito e instale el transformador y acometida correspondiente. Seguidamente se contrató a la empresa Indumátic para efectuar el ajuste del sistema de distribución y de energía de emergencia de la planta, acometidas para las nuevas máquinas, tableros de control automático. Todos esos trabajos de instalación han interferido con la producción bajando el nivel de productividad. Adicionalmente y debido a las constantes inundaciones del patio posterior de la planta industrial, el Presidente Ejecutivo tomó la decisión de efectuar los correctivos mediante la contratación del señor Franklín Cundulli para ejecutar la obra civil y cambiar la red externa de desagües de toda la planta industrial, cambio de piso externo y limpieza del techo, cornizas y canaletas. Además, a finales de diciembre de 2019 se concluyeron las obras civiles e instalaciones del Laboratorio de Análisis de Metales y Arenas de Fundación.
- i. Se contrató al Arq. César Paredes con el objeto de reciclar todos los materiales de divisiones y estaciones modulares para redistribuir el espacio de las oficinas administrativas y de ingeniería acorde con la estructura organizacional de la empresa, incluyendo la redistribución de los puestos de trabajo de la Contadora, Asistente Contable, Asistente de Presidencia Ejecutiva y de Vicepresidencias, Asistente de Mantenimiento, Asistente del Sistema de Gestión Integral, Asesor Comercial, Asistente de Ingeniería, 4 oficinas independientes para el Presidente Ejecutivo, los dos Vicepresidentes de las Unidades Estratégicas de Negocios de Fundación y Chatarra y de Ingeniería, y el Coordinador de Diseño y Desarrollo, Proyectos y Ventas. Dicha estructura organizacional fue aprobada en la Junta General de Accionista el 22 de febrero de 2019, para brindar un mejor servicio al cliente, dotar de comodidad y ergonomía a los empleados de acuerdo a las normas de seguridad y salud ocupacional. Se adquirió las sillas ergonómicas para el personal aprobadas por la Asesora de Seguridad Ocupacional y por la Médico Ocupacional.
- j. Se redistribuyó el sistema de red de computadores y la reubicación de los servidores, ruteadores, switch administrable, unidad de respaldo de datos y equipos de telecomunicaciones, UPS, entre otros; se adquirieron un computador tipo estación para Diseño de Ingeniería de Detalle, se repotenciaron una estación de Diseño y Desarrollo (que están siendo utilizadas en el rediseño de los productos fundidos) y varios computadores tipo escritorio existentes para uso del personal administrativo y de ventas, se importaron las impresoras 3D y la ruteadora CNC para madera, software (para optimizar el diseño y fabricación de componentes de los modelos de productos fundidos), ajustes en la red computacional para simplificar y optimizar el procesamiento de datos, se adquirieron dos tabletas (tablets) que fueron instaladas y configuradas para efectuar la captura diaria de datos de los procesos productivos a ser registrados en el sistema ERP Synchro 32. Se construyó la Oficina del Jefe de Producción, incluido las adecuaciones de los muebles, red alámbrica de datos y teléfono y la puesta en marcha del equipo de computación con el software necesario.

- k. La compañía a finales del 2019, inició el diseño mecánico asistido por computadora para la optimización de los pesos de tapas y rejillas logrando un promedio de 20% de alivianamiento de pesos de los productos con la consecuente disminución de un 20% de los costos de producción.
- l. Respecto a las líneas de crédito contradas con la CFN B.P, se presenta en Anexo el *"INFORME DEL ESTADO DE SITUACIÓN DE LOS CRÉDITOS QUE FUNDIRECICLAR S.A. CONTRATÓ CON CFN B.P. Y QUE ESTÁN EN ESTADO VIGENTES"*
  - a. Capital de Trabajo Revolvente de US\$400 K
  - b. Crédito Directo Activos Fijos US\$230 K
    - i. Implementación de Laboratorio de Metales y Arenas
    - ii. Modernización de la Planta de Fundición
  - c. Crédito Directo de Capital de Trabajo de US\$100 K.
- m. SGC: Auditoría de recertificación según norma ISO 9001:2015. Certificados renovados, efectuado en diciembre de 2019, incluido la capacitación en la Norma ISO 31000 Gestión de Riesgos.
- n. Sellos de Calidad INEN: certificados renovados en diciembre de 2019.
- o. Licencia Ambiental: se continuó la gestión para la obtención en la SA MDMQ, nos encontramos a la espera de la respuesta del análisis del Estudio de Impacto Ambiental presentado en el año 2018 por FUNDIRECICLAR S.A.
- p. ERP SYNCHRO 32: implementación e implantación del sistema, software y hardware con el liderazgo del Coordinador de Diseño, Desarrollo, Proyectos y Ventas.
- q. ERP SYNCHRO 32: implantación del generador de cotizaciones, actualización de las bases de datos de los módulos de producción, mantenimiento, calidad y laboratorio.
- r. IEPS: Chatarrización de vehículos de la entidad efectuado 2015: continuación de la gestión de la denuncia por parte de Contraloría General del Estado y Fiscalía General del Estado con el apoyo de SZ ABOGADOS proceso en trámite.
- s. Optimización de gastos administrativos, ventas y financieros según presupuesto del Plan Estratégico.
- t. Importaciones 2019: aproximadamente 20 Ordenes de Pedido: China, Brasil, Inglaterra, Perú, Colombia, Estados Unidos, India en base a nuevas condiciones de negociación acordadas con los proveedores con el objeto de apoyar el flujo de efectivo de FUNDIRECICLAR S. A.

#### **HERMANOS CHAVEZ PEÑAHERRERA:**

- a. Instrumentación de los contratos de compra venta correspondiente a las participaciones en el inmueble propiedad de los Hermanos Chávez Peñaherrera mediante promesas compra venta a las siguientes personas:
  - i. Sonia de Lourdes.
  - ii. Roberto Nicolás
  - iii. Martha Eugenia
  - iv. Esteban Andrés.
  - v. Oswaldo Javier
  - vi. Mónica de LourdesDicha instrumentación no ha sido concluida debido a innumerables errores registrados en las emisiones de los distintos Certificado de Gravámenes del predio de Calderón efectuado por el Registro de la Propiedad de DMQ, resolución de Homónimo de Sonia Chávez, y resolución del impedimento de Roberto Chávez en Central Riesgos.
- b. Solicitud a la CFN B.P. para formalizar la transferencia de dominio a FUNDIRECICLAR S. A, pendiente una vez que el literal anterior se haya concluido.

#### **GREMIOS:**

##### **u. FEDIMETAL:**

- a. Gestión para la actualización de la Ley de Contratación Pública (tema principal obligatoriedad de inclusión de anticipos para los diversos procesos de Compras Públicas), asunto pendiente.
- b. Convenio Marco Tapas de Pozos y Rejillas inclusión de nuevos productos: tema que no ha sido atendido por el SERCOP y se deberá insistir el año 2020.
- c. Adopción de la norma NTE-INEN-EN-124:2019 misma que incluye los siguientes materiales: hierro gris, hierro nodular, aceros, hormigones, plásticos, entre otros. Norma vigente publicada en el Registro Oficial.

- d. Gestiones para actualización del RTE-INEN-062 y la inclusión de la norma NTE-INEN-EN-124:2019 programada para octubre de 2020.

**v. SECTOR DE FUNDICIÓN: FEDIMETAL:**

- a. Gestiones para fortalecimiento del Laboratorio de Tapas de Pozos y Rejillas del INEN para la evidenciación de la conformidad sistémica, en base a un Convenio FEDIMETAL-INEN que incluye la donación de equipos y el acuerdo interno entre las empresas fundidoras afiliadas a FEDIMETAL: Del Valle Metal Cast, FUNDIEC y FUNDIRECICLAR S. A.; por parte del INEN se define el compromiso de acreditar en el SAE todos los ensayos incluidos en la NTE-INEN-EN-124:2019 y una tarifa de servicios diferenciado para los agremiados aportantes.
- b. Suministro de insumos de fundición: bentonita, grafito, ferro aleaciones, etc. la respuesta de los colegas agremiados fue muy limitada, sin embargo, de la apertura de FUNDIRECICLAR S. A.

**ENTIDADES DEL ESTADO:**

**w. SERCOP:**

- b. Gestiones para el fortalecimiento del Convenio Marco Tapas de Pozos y Rejillas con el SERCOP 2019 a 2021. En el año 2019 tres empresas firmaron el Convenio mencionado, generando una ventaja competitiva.
- c. FUNDIRECICLAR S. A. debe gestionar y solicitar al SERCOP la inclusión en el Catálogo Electrónico de los productos que fueron adquiridos por GSXXI y otras entidades a través de SIE's
- d. FUNDIRECICLAR S. A. debe solicitar e insistir al SERCOP el inicio del proceso de selección de proveedores del Convenio Marco de válvulas de compuerta con sellos metálicos para agua potable.
- e. Reclamos Administrativos: FUNDIRECICLAR S.A. deberá continuar como parte de la estrategia de ventas, la revisión de los procesos correspondientes a: SIE's, LICO's, COTO's en los cuales se han evidenciado carencia de especificaciones técnicas.
- f. Participación en SIE's y COTO en acuerdo con socios estratégicos.

**x. MPCEIP:**

- g. Continuar en el año 2020 con las gestiones con el Servicio de Acreditación Ecuatoriano SAE para agilizar el trámite de la Solicitud de Acreditación de Ensayos a ser efectuados en el Laboratorio de Metales y Arenas de FUNDIRECICLAR S.A, iniciando con el Ensayo de Composición Química.

**y. INEN:**

- h. Continuar con el mantenimiento de Certificados de Conformidad con Sellos de Calidad INEN vigentes.
- i. Continuar con la participación en el programa de Reglamentación y Normativa Técnica 2020.
- j. Continuar con la estrategia para evitar las "prácticas engañosas de calidad", mediante la gestión para la aprobación de fichas técnicas estandarizadas para Tapas de Pozos y Rejillas en base a la Norma NTE INEN-EN-124:2019 en hierro nodular NTE INEN 2499:2009 G 80-55-06.

**REPRESENTADAS:**

**z. HNAC:**

- k. Continuar con la Representación de HNAC.
- l. Análisis de oportunidades de negocios.
- m. FUNDIRECICLAR S. A. ha sido invitado a participar en Seminario de Energías limpias y tratamiento de Agua en Changsha 2020 (según programación).

**n. YIER:**

- a. Continuar con la Representación de HNAC.
- i. Análisis de oportunidades de negocios.

- ii. Proveedor especializado de piezas fundidas en hierro dúctil elaboradas en base al proceso "lost foam": especialidad uniones mecánicas deslizantes y de desmantelamiento.

**aa. GETAI:**

- a. Participación en SIE's para fabricación de piezas internas de turbinas hidráulicas.
- b. Proyecto Hidrovictoria S.A.: fabricación y suministro de dos rodetes Peltón 5 MW y placas protectoras de chorro, en 2020.
- c. Proyecto EEQ: fabricación y suministro de un conjunto de repuestos para turbina #1 de 10 MW para Central Hidroeléctrica Cumbayá, en 2020.
- d. Promoción en empresas privadas.
- e. Comercialización de válvulas y accesorios especiales para centrales hidroeléctricas.

**bb. ASHAPURA:**

- b. Se ha logrado obtener el crédito directo de Ashapura para importaciones con 100 días de tiempo de pago luego de la recepción de documentos de embarque, se continuará con la importación de diversos tipos de bentonita para aplicaciones en:
  - iii. Fabricación de moldes para fundición.
  - iv. Ingeniería Civil
  - v. Perforación de pozos petroleros Grado API 13 a
  - vi. Perforación de pozos de agua Grado API 13 a.

**cc. RENK:**

- c. Continuar en la promoción y ventas de partes y repuestos.

**PROYECTOS ESTRATÉGICOS:**

**dd. MODERNIZACIÓN DE PLANTA DE FUNDICIÓN:**

- vii. Culminar con la modernización del proceso productivo de procesamiento de chatarra, moldeo, desmoldeo y recuperación de arena con el objeto de:
  - 1. Incremento de capacidad de producción a 3 TM brutas de metal líquido en un turno y sin horas extras.
  - 2. Optimización de costos de producción de moldes.
  - 3. Preparación de Planta para un segundo turno.

**ee. LABORATORIO DE METALES Y ARENAS:**

- d. Continuar con el proceso de Acreditación de ensayos en el SAE, con el objeto de garantizar el aseguramiento de la calidad de materiales y bienes producidos, además de optimizar costos de producción.
- e. Incremento de ventaja competitiva. Liderar mercado a nivel nacional con calidad certificada.
- f. Ampliar los servicios y productos con mayor valor agregado, exigencias de calidad para el mercado local y de exportación.

**ff. SUMINISTRO DE INSUMOS ESPECIALIZADOS:**

- g. **continuar con la comercialización de:**
  - a. Grafito para consumo propio y venta en el mercado.
  - b. Bentonitas para diversas aplicaciones.
  - c. Arenas silíceas.

**gg. MODERNIZACIÓN DE OFICINAS:**

- h. Completar el área restringida para CAD / CAM para fabricación de modelos y prototipos

**REQUERIMIENTOS LEGALES:**

**hh. LICENCIA AMBIENTAL:**

- i. Continuar con la socialización del EIA con la comunidad.
- j. Licencia Ambiental deberá presentarse:
  - viii. SERCOP para su registro y cumplimiento de las condiciones del Convenio Marco.

**ii. PROPIEDAD INTELECTUAL:**

- k. Gestionar en el IEPI los Registros Industriales de los productos desarrollados y fabricados por FUNDIRECICLAR S.A.

**jj. CERTIFICACIÓN DEL SGC:**

- l. Continuar con procesos de Seguimiento de Auditorías de SGC en base a la norma ISO 9001:2015.

**ENTIDADES FINANCIERAS:**

**kk. CFN:**

- m. Por la declaratoria del Estado de Excepción por la Emergencia Sanitaria causado por el virus maligno COVID -19, que nos ha permitido laborar 78 días, sin ingresos, se ha logrado la aprobación por parte de CFN B.P. de:
  - a. “Solución de obligaciones por diferimiento extraordinario con ampliación de plazo COVID-19”:
    - i. con un plazo de 720 días adicionales para la Operación No. 0010524986. Crédito Directo Activos Fijos, con un saldo de capital US\$ 35,648.09, con tres meses de gracia total por diferimiento contados a partir de marzo de 2020, con período de gracia parcial solicitado por ampliación de hasta 270 días contados a partir de junio de 2020.
    - ii. Con un plazo de 360 días adicionales para la Operación CREDITO DIRECTO – CAPITAL DE TRABAJO- Operación Nro. 0010524998, con un saldo de capital US\$ 208,986.64, con tres meses de gracia total por diferimiento contados a partir de marzo de 2020, con período de gracia parcial solicitado por ampliación de hasta 270 días contados a partir de junio de 2020.
  - b. “Solución de obligaciones por diferimiento extraordinario sin ampliación de plazo COVID-19” para la Operación No. 0010526489 CREDITO DIRECTO CAPITAL DE TRABAJO REVOLVENTE para ser cancelado el saldo de US\$. 90,704.21 el 04 de septiembre de 2020.
  - c. Con el compromiso de que los garantes solidarios y personales que suscribieron los contratos de crédito, pagarés y tablas de amortización acudan a CFN B.P. y suscriban las adendas al los contratos de crédito, pagarés y tablas de amortización; en la fecha y hora que señale CFN B.P.

**II. BANCOS INTERNACIONAL, PRODUBANCO, BANCO DEL PACÍFICO:**

- n. Implementación del Cash Management.
- o. Crédito en base a firmas.
- p. Contratación de sobregiros.
- q. Gestión internacional de cobro bancario, que viabilizan las importaciones de Bentonita ASHAPURA.
- r. En el Banco del Pacífico FUNDIRECICLAR S.A. presentó la solicitud de crédito de capital de trabajo por un monto de USD 400.000 a 36 meses de plazo con gracia de 6 meses e interés del 5% anual, correspondiente a la línea de crédito “Reactive Ecuador” para enfrentar la crisis financiera.

**mm. SERVICIOS DE RENTAS INTERNAS.**

- a. Se ha gestionado la recuperación de IVA retenido correspondiente al período marzo a diciembre de 2018 por el valor de USD 50.000, que está en proceso de resolución.

**AUDITORIAS EXTERNAS FINANCIERAS Y DE CALIDAD**

**nn. AUDITORIA EXTERNA:**

- s. Atención a las observaciones registradas en Informe a la Gerencia.

**oo. BUREAU VERITAS:**

	<h1>OFICIO</h1>	Código:RG-PE-01-02
		Versión:1

- t. Auditoría de Seguimiento 1 de 5 del SGC según Norma ISO 9001:2015, efectuada el lunes 01 de junio de 2020, logrando mantener la certificación.

**OPORTUNIDADES PARA EXPORTACIÓN:**

- a. Todas las oportunidades de exportación de productos fundidos con valor agregado están por desarrollarse.

**ANEXO C**

Balance de Situación correspondiente al ejercicio fiscal 2019 (ver adjunto)  
Estados de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio fiscal 2019 (Ver adjunto)

**ANEXO D**

Al tener Pérdida en el período fiscal 2019, la Administración preparó el Plan de Negocios que fue entregado al Banco del Pacífico y que se explica por si solo y se pone a consideración de la Junta Universal Ordinaria de Accionistas. (Ver adjunto).

**ANEXO E**

**Proyectos en desarrollo de acuerdo con los objetivos estratégicos 2020**

**1. PROCESOS:**

- a. Implantación del Procedimiento de Costo Estándar Predeterminado, Control e Instrumentación para los procesos de Gestión Estratégica, Ventas, Contabilidad, Producción, Diseño y Desarrollo.
- b. Implantación de módulos del SYNCHRO 32: Ventas, CRM, Inventarios, Programación de la Producción, Optimización de la carga del horno.
- c. MILENIUM SYNCHRO 32: estandarización e integración de la información entre los dos sistemas para la obtención de los registros contables de sub o sobre aplicación del costo estándar predeterminado.
- d. Sistema IT:
  - i. Hardware y software
  - ii. Virtualización de servidores.
  - iii. Sistema de respaldos.
- e. Automatización del Sistema de Gestión de Calidad SGC
- f. Implantación del aplicativo APP para comercialización y mercadeo de productos fundidos de FUNDIRECICLAR S.A.

**2. TALENTO HUMANO:**

- a. Continuar con la reestructuración de funciones, responsabilidades y perfiles de cargo.
- b. Ejecutar el Plan anual de capacitación.
- c. Implementar la Política salarial: fijo variable
- d. Implementar el Cambio de Cultura organizacional.
- e. Efectuar la evaluación de desempeño.

**ANEXO F**

**Acta de Directorio 002/2020 de 15 de mayo de 2020**

	<b>OFICIO</b>	Código:RG-PE-01-02
		Versión:1

### ANEXO G

**Carta Oficio de 16 de junio de 2020, la Dra. Nancy Proaño, Gerente General de ETL-EC-AUDITORES S.A. se pronunció sobre “Procedimiento de costos estándar predeterminado y su implementación en FUNDIRECICLAR S.A.”.**